



GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 1785.

Viena 29 de Octubre.

Acaba el Emperador de acrecentar 200 florines de renta á los sueldos anuales del Canciller de Estado Príncipe de Kaunitz. Al mismo tiempo ha dispuesto el aumento de 3 Regimientos de Coraceros en la Caballería Imperial.

Segun las últimas cartas de Constantinopla no cesan los preparativos militares de la Puerta, á pesar de haber hecho proposiciones á nuestra Corte, acompañándolas con un plan sobre el arreglo definitivo de límites entre ámbos Imperios. Los Ministros de Francia y Rusia esfuerzan con su apoyo las diligencias del Internuncio de Viena dirigidas á obtener los distritos de Bosnia que pretende el Emperador le ceda la Puerta. Sin embargo de todas estas instancias persiste el Divan en no querer otorgar cosa alguna mas de las ofrecidas, ni hacer otros sacrificios.

Colonia 5 de Noviembre.

El 27 del pasado se restituyó á esta Ciudad el Archiduque Maxîmiliano nuestro Elector de vuelta de un viage á Viena, y de paso á Merghenteim, lugar principal del Orden Teutónico, de que es Gran Maestre.

La Liga Germánica prosigue haciendo la mas viva sensacion en Alemania. Aseguran que la Corte de Rusia descontenta con dicha confederacion procuró, aunque inútilmente, estorbar que el Rey de Inglaterra accediese á ella como Elector de Hanóver. Al mismo tiempo el Vice-Canciller Conde de Osterman se ha explicado vigorosamente con los Ministros Ingles y Saxon residentes en Petersburgo, manifestándoles en varias conferencias el disgusto con que ve su Soberana una asociacion que, segun el lenguaje de aquella Corte, carece de motivo y de fin.

Extrácto de carta de Cásel del 3 de Noviembre.

„Acabamos de perder á nuestro Langrave de resultas de una apoplejía que le acometió repentinamente el 31 del mes último en Weissentein estando á la mesa comiendo una pechuga de faysan; haciéndole espirar instantáneamente en la misma silla sin que alcanzase á libertarle ninguno de quantos socorros y remedios se le administraron.

Con

Con el fallecimiento de este buen Príncipe que se llamaba Federico II, tenía 65 años y 2 meses y medio de edad, y 25 de Soberanía, pierden muchos sus Estados. Ha dexado 3 hijos que tuvo de su primera muger, la qual fué una Princesa de Inglaterra, hermana del Príncipe de Gáles, padre de S. M. Británica actual: conviene á saber Guillermo su primogénito y sucesor, que nació á 3 de Junio de 43; Cárlos, Virey de Noruega, un año mas mozo; y Federico nacido en 1747, Coronel propietario de un Regimiento de Dragones de su nombre al servicio de la República de Holanda, y Gobernador de Mastrick. Desde la hora del fallecimiento del Langrave empezaron á acudir los Ministros á Weissenstein, donde anoche se hallaban ya todos. Las puertas de la Ciudad están cerradas, y se despachó inmediatamente un correo para Hanau con la noticia al Príncipe heredero.“

Berlin 1.º de Noviembre.

El Duque de Dos-Puentes ha accedido formalmente á la Liga Germánica, uno de cuyos fines es conservar á su Casa el Ducado y Electorado de Baviera. El mismo Príncipe ha hecho pactos y arreglos de familia que anuncian estar muy distante de condescender á las miras de la Corte de Viena apoyadas por las de Rusia, llevando esta el fin de unirse cada vez mas con el Emperador para el mas seguro logro de sus proyectos contra la Puerta Otomana. El Elector de Saxonia permanece inmutablemente adicto á la misma confederacion, teniendo de ello positiva seguridad nuestro Monarca. No está ménos fielmente afecto á la Liga el Elector de Hanover á pesar de los esfuerzos de los Ministros de Viena y Petersburgo para desprenderle de ella. Es enteramente falso quanto se ha dicho de que la Francia prestaba su consentimiento para el cambio de Baviera por los Países-Baxos Austriacos, que se entendia con la Corte de Viena sobre este asunto, y que habia hecho ciertas promesas conducentes al logro ó realizacion del plan é ideas de S. M. I. Nuestra Corte está bien segura de las disposiciones de la Francia, como asimismo de que aquella Potencia no hará ajuste alguno en el asunto para su utilidad particular, ni auxiliará á las dos Cortes Imperiales si emprendieren recurrir á la fuerza en caso que el actual Elector de Baviera dexé persuadirse á hacer el trueque, á que parece estar muy propenso segun voces corrientes en Munich. Tampoco el Elector de Tréveris se halla favorablemente dispuesto hácia la Corte de Viena, ni piensa en ir á hacer una visita al Emperador como se decia.

Por lo tocante al negocio de Dantzick la Zarina continúa haciendo de medianera respecto á los 4 artículos del convenio entre aquella Ciudad y S. M. Prusiana, quien ha declarado que de ningun modo desistirá de pretender cierto doble derecho por el tránsito, pues esto sería ceder, ó por mejor decir abandonar á Dantzick todo el comercio, no tan solo de Polonia sino de Prusia.

Londres 8 de Noviembre.

Segun los estados de la Marina remitidos al Almirantazgo por los
Dez-

Departamentos ascienden en el día nuestras fuerzas navales á 110 navios de línea, 10 de 50 cañones, 104 fragatas, y 40 corbetas ó cuters, todos útiles y en buen estado, sin contar los baxeles que se están construyendo ó carenando, ni los destinados á servir de almacenes &c.

En los astilleros particulares solo se construyen al presente un navio de 90 y 4 de 74, que se botarán al agua en la primavera próxima, como se executó últimamente en Limehouse con la fragata Rómulo de 36, la qual baxó ayer hasta Depford para entrar desde luego á servicio. En los almacenes de víveres del mismo astillero de Depford se trabaja en cocer el bizcocho y salar la carne necesaria para el uso de la Armada y guarniciones Británicas de plazas situadas fuera de estas Islas.

Es grandísima la unanimidad de los Magistrados municipales contra la imposición sobre las tiendas, segun se vió en una junta tenida últimamente en Guildhall por el Corregidor y varios individuos del Ayuntamiento de Lóndres que declamaron todos con empeño sobre continuar en oponerse vigorosamente á que llegue á verificarse la imposición de semejante tributo. El número de descontentos que se juntaron en esta ocasion puede dar cuidado al Ministerio poniéndole en una crisis y situacion sumamente delicadas.

El número de baxeles surtos actualmente en el Támesis con destino para fuera es mayor que nunca, sin que en el comercio de este pais se note indicio alguno de haber decaído ni padecido despues de la separacion é independendia de sus antiguas Colonias; siendo tales la actividad y espíritu industrioso de nuestros compatriotas que apenas les falta un recurso quando hallan otro. Todos los Cafés situados cerca de la lonja están llenos de avisos diarios de partidas de naves; y en el llamado de Jamayca se lee una lista de cerca de 80 navios destinados para dicha Isla.

Dublin 20 de Octubre.

Todos los miembros del Consejo privado de S. M. parciales del Gobierno han recibido un aviso ó convite para asistir y hallarse aquí el 8 del mes próximo ó ántes, pues para entónces tendrá yá Mr. Orde, segun todas las apariencias, noticia de los arreglos hechos por los Ministros del Gabinete de S. James relativos al Reyno de Irlanda.

Venecia 1.º de Noviembre.

Habiendo este Senado ofrecido una gratificacion al que presentare la cabeza de Aníbal Stiepan, caudillo de los Montenegrinos, no será fuera de propósito dar á conocer este aventurero famoso, que dice ser uno de los descendientes de Scanderberg; y aunque muchos le disputan esta circunstancia, no por eso son ménos maravillosas sus aventuras. Las referirémos quales se leen en el *Correo de Europa*, cuyo autor las tomó de otras Gazetas extranjeras.

„Nació Aníbal Stiepan á 11 de Febrero de 51. Titúlase *Príncipe Castrioto de Albania, undécimo nieto del gran Scanderberg*. Segun los Venecianos nació vasallo de su República; pero él se llama independiente,

pretendiendo ser hijo del Knes Anto, y de Franca Marcowick, descendiente de los antiguos pastores de Albania. Esta primera contrariedad en orden á su origen es solo un preludio de las muchas y notables que hacen ambiguas é inciertas sus aventuras propias de novelas. Principiólas á los 17 años, si es cierto haber sido él quien á fines de 67 hizo el papel del falso Pedro III, Emperador de Rusia, de que tanto se habló entónces, y sublevó baxo este nombre parte de la Albania Turca, algunos pueblos y aldeas de la República de Venecia, y todo el Ducado de Montenegro, donde habia establecido su residencia. Sin entrar en el por menor de esta ficcion y embustes, que se hallan impresos en un escrito, cuyos materiales suministró el mismo Stiepan, baste notar que el principal héroe era conocido en el pais baxo el propio nombre de Stiepan-Mali, por el qual el Senado Veneciano le designa ahora en su Decreto de proscripcion. Duró la farsa dos años hasta Agosto del de 1769, en que se retiró Stiepan-Mali habiendo esparcido la voz de su muerte. Tenianle olvidado ya los Montenegrinos quando volvió á parecer entre ellos á fines de 74 con el nombre de Aníbal Stiepan. La consideracion que gozaba su familia, sus prendas personales, y sus modales afables le grangeáron la benevolencia de Sava-Petrowitz, Patriarca de Montenegro, y en breve el afecto de todos los habitantes. De resultas obtuvo pasaportes, dinero, y aun una especie de plenipotencia para presentarse como Diputado suyo en la Corte de Petersburgo: comision de difícil desempeño para él, pues podia recelar le reconociesen por el impostor, que fingiéndose Emperador Ruso habia dado algunos años ántes bastante inquietud á aquel Gabinete; y con efecto segun él asegura concibiéron algunas sospechas; pero habiéndolas prevenido con tiempo halló medio de salir del pais, viniéndose de Petersburgo á Francfort á pié y falto de todo. Poco despues se determinó á seguir la fortuna del Conde Oginski, Gran General de Lituania; intervino en las revueltas de Polonia, y se dió á conocer con el Príncipe Real de Prusia, á quien dedicó muchas obras, logrando con ellas su proteccion. Viajó por varias partes de Europa, unas veces con pobreza y otras con magnificencia; pero siempre como un hombre extraño y raro. Se hizo espectable en Spá algunos años hace baxo el nombre de Príncipe de Babilonia, por sus prodigalidades y limosnas desmedidas, por algunos actos de violencia, mostrándose tan excelente corazon como mala cabeza. Posteriormente se mantuvo la mitad del año de 83 en la cama, sin estar enfermo, en Ath, Ciudad del Hainaut, ocupado en leer y meditar. A principios de 84 pasó con obscuridad algunas semanas en Lieja. Allí formó el proyecto (cuyo éxito tenia por seguro) de poner á los Montenegrinos baxo la proteccion del Emperador, y levantar entre ellos un Cuerpo de 10⁰⁰⁰ hombres por cuenta de S. M. I. Finalmente él mismo es hoy el Comandante de los Montenegrinos, que ha inutilizado la última invasion y triunfos del Baxá de Scútari; siendo su conducta causa de la indisposicion de la República Véneta con los Turcos, con motivo del paso de dicho Baxá

por el territorio de ella para acometer á Aníbal Stiepan , Xefe de los Montenegrinos.“

Túnez 29 de Setiembre.

Los Venecianos nos hacen mas amenazas que daño ; y aunque procuran intimidar á nuestro Bey no lo lograrán , pues no es hombre espantadizo. Despues del bombardeo de Sfax , executado con algun buen éxito , el Almirante de la República se presentó el 22 con toda su esquadra á la entrada de esta rada donde fondeó el dia siguiente. Sus fuerzas , incluyendo la division del Almirante Quirini , se reducen á 5 navios de línea , una fragata , dos bombardas , una media galera , un xabeque y dos chambequines. Con estas naves tuvo la precaucion de fondear fuera del alcance de la artillería del castillo. El 26 escribió al Cónsul de su nacion residente aun aquí , participándole sus designios hostiles y el plan de operaciones que traia meditadas en caso que el Bey se cerrase á no admitir las condiciones de paz que se le ofrecieron por Abril. El primer artículo del tratado ó ajuste habia de ser que dexasen al arbitrio y generosidad de la Señoría la naturaleza , calidad y valor del regalo anual que le hace , contentándose con él por corto que fuese. El Cónsul comunicó inmediatamente á nuestro Comandante las intenciones del Almirante ; á las quales siempre inflexible , le respondió persistia en solicitar una respuesta categórica de parte de la República en órden á qual habia de ser dicho presente anual : que la generosidad Veneciana nada tenia que ver con sus pretensiones ; y que era inútil proponerle otros partidos hasta convenir en este á su gusto : que en lo demas podia el Almirante obrar como quisiese , baxo la inteligencia que sus amenazas nunca le harian mudar de resolucion. En vista de semejante respuesta arrogante hizo el Caballero Emo algunos preparativos que indicaban su ánimo de atacar las fortificaciones y castillos que defienden la Ciudad por la parte del puerto : de manera que el ataque quizá comenzará en breve : pero la marinería Veneciana , especialmente la que tripula los navios de la division de Quirini , no parece la mas diestra ni experta para el servicio que piensan encomendarle.

Concepcion de Chile 15 de Abril.

En Enero anterior regresó á esta bahía desde el puerto del Callao el navio de la Real Armada S. Pedro Alcántara para recoger los crecidos caudales y efectos con que debia seguir hasta Cádiz : y habiendo experimentado su tripulacion en aquel viage una epidemia de viruelas , se tomaron aquí por el Comandante de esta frontera el Brigadier D. Ambrosio Higgins , y por el Corregidor y Cabildo de la Ciudad las providencias mas eficaces y oportunas á fin de que no se comunicase el contagio al Continente. En efecto fondeado el buque en la Isla de la Quiriquina , que cubre este puerto , hicieron los enfermos en ella su quarentena , y no se permitió desembarcar á persona alguna , con cuya precaucion , y otras tomadas en casos semejantes , se ha conseguido liberrar esta Ciudad y Provincia de un mal

tan terrible en América que arrasa las poblaciones, y que no ha entrado en este país en mas de un siglo por el constante cuidado de su gobierno para evitar el desembarco y acceso en él de los virolentos. De esto se infiere con bastante evidencia que semejante contagio se contrae y propaga solo por contacto, y que se extinguiría si en todas partes se hiciera lo que aquí, como lo ha mandado ahora el Rey Ntro. Sr., prescribiendo este mismo método para preservar los pueblos de Indias de viruelas.

Orense 8 de Noviembre.

La escuela gratuita establecida á expensas del Ayudante mayor de estas Milicias D. Pasqual Escario, executó el 4 del corriente con motivo de los dias del Rey Ntro. Sr. su primer exâmen público, para el que tenia convidados á los Capitulares de ámbos Cabildos, las Comunidades, las personas distinguidas de ámbos sexôs, y el resto del vecindario. Habia en la sala un dosel con el retrato de S. M. Allí leyó el referido Escario un discurso sobre las ventajas que logra esta Monarquía en todos ramos en los 25 años del feliz reynado presente. Exâmináronse las discípulas en el mecanismo de armar y desarmar el torno, sobre su inteligencia, y de todas aquellas partes que facilitan ó estorban la perfeccion de los hilados. Diéron prontas respuestas á todo, ordenadas segun un diálogo que les formó, y se repartió por si se queria preguntarlas por él. Empezáron á trabajar por media hora, y para convencimiento del público buscó una de las mugeres mas diestras en la rueca comun, que empezando á hilar con las alumnas no excedió de 56 varas en dicho tiempo. Entretanto la mas corta hilandera al torno, cuya edad no llega á 8 años, sacó 64 en 25 minutos. D. Miguel Gerona, Ayudante del mismo Cuerpo, leyó otro discurso dando gracias á las educandas por su aplicacion, y estimulándolas á la constancia. Procedióse en seguida á la adjudicacion de varios premios que Escario tenia preparados, es á saber quatro medallas de plata, en cuyo anverso estaba esculpida una palma, y por orla este mote: *Prémio de la aplicacion*: en el reverso *viva Cárlos III*, y por inscripcion *Escuela gratuita de Orense*. Se adjudicáron 5 tornos que regaló la Sociedad á esta escuela para repartirlos en exâmen privado, y publicarlos en el general, como se hizo, tocando uno á Dominga Hermoso, que hiló 102 varas y $\frac{1}{2}$ en media hora: otro á Benita Vidal que hiló 95 en igual tiempo: otro á Joseph Boan, Cabo del Regimiento de Orense, que hiló 74 varas: otro á Francisca Fidalgo que hiló 84; y otro á Josepha Armada que hiló 71. Las medallas se dieron á las mas aplicadas, y se repartieron varios otros premios que diéron el Coronel de Milicias, los Abades de S. Pedro de Cudeyro, S. Estéban de Allariz, el Lectoral y Magistral de esta Sta. Iglesia, y otras personas movidos de zelo patriótico.

Mataró 14 de Noviembre.

La cosecha de vino ha sido este año muy abundante en todo el Principado, de manera que en solo el término de este pueblo se han cogido mas de 150 arrobas.

Prosiguen con aumento y notoria utilidad del público las fábricas establecidas aquí (de que se habló largamente en la Gazeta de Madrid del 30 de Octubre de 1778, capítulo de Barcelona) con especialidad las de indianas y lienzos pintados. La casa de Boter, Dorda y Compañía han planteado una, que en el día tiene corrientes 30 telares, y empleadas en ellos 106 personas entre hombres, mugeres y niños. La casa de Chicola, Ramon y Compañía está para concluir otra, habiéndose principiado ya á estampar en ella dichos géneros.

Madrid. 29 de Noviembre.

El 24 del corriente se vistió la Corte de gala en el Real Sitio de San Lorenzo en celebridad del cumpleaños de la Sra. Infanta Gran Duquesa de Toscana.

El Rey se ha servido conferir la Dignidad de Chantre de la Catedral de la Puebla de los Angeles á Don Rafael Maria de Gorospe, Canónigo de la misma Iglesia: esta Canongía á Don Diego Pereyra, que lo es de la de Oaxaca, y su resulta á Don Joseph Mariano Solis: una Racion de la de la Puebla de los Angeles á Don Tomas Francisco de la Vega: dos de la de Quito á D. Joseph de Egues y D. Joachín de Sotomayor: otra de la de Sta. Fe á D. Diego Ugalde: la Dignidad de Tesorero de la de Cartagena á D. Juan Joseph Henriquez: la de Tesorero de Valladolid de Mechoacan á D. Joseph Aregui, Canónigo de la misma: esta Canongía á D. Mariano Escandon, Racionero de ella: esta Racion á D. Antonio Soler: el Arcedianato de la de Guadalaxara á D. Nicolas Lopez Portillo, Chantre de dicha Iglesia: esta Dignidad á D. Pedro Diez Escandon, Canónigo de ella, su Canongía á D. Gaspar Gonzalez de Candamo: la Dignidad de Tesorero de la de Sto. Domingo á D. Andres de Torres; y la Doctoral de la de la Paz á D. Manuel Reque.

Asimismo ha conferido S. M. honores y antigüedad de Ministro del Tribunal de la Contratacion á D. Agustin Castaño, Gobernador y Superintendente de las Minas del Almaden: una plaza de Oidor de la Audiencia de Lima á D. Francisco Antonio Moreno, Fiscal de lo Civil de ella: la Fiscalía de lo Criminal, que resulta vacante, á D. Rafael Antonio Viderique; y otra plaza de Oidor de la misma Audiencia á D. Joseph de la Portilla.

Fin del Reglamento del Real Monte pio establecido á favor de las viudas &c. del Cuerpo de Batallones de Marina.

VII. De la regla establecida en el capítulo precedente deberán exceptuarse las viudas, ó hijos de los que se casaren de 60 años de edad, y los que lo executaren sin licencia ó compelidos por la Iglesia.

VIII. Las licencias para casamiento se solicitarán por los individuos de tropa del Comandante del Cuerpo; pero los Oficiales deberán pedirla en la forma determinada en el reglamento del Monte pio Militar.

IX. A las viudas de individuos de batallones, que con las circuns-

cunstancias expresadas tuviesen opcion á la pension del Monte, se les pagará mensualmente la mitad del sueldo ó prest que gozaban sus maridos al tiempo de su fallecimiento.

X. Por falta de la viuda desfrutarán la pension los hijos; y no habiendo estos recaerá en las madres viudas; con la circunstancia de que los hijos varones gozarán de este beneficio hasta la edad de 16 años, y las hembras hasta que tomen estado.

XI. Para acreditar el derecho á la pension presentarán las viudas en Contaduría la partida de matrimonio y de viuda, con copia de la filiacion de sus maridos certificada por el Sargento Mayor, y visada del Comandante del Cuerpo, expresando en ella tener las circunstancias de tiempo, licencia y demas prescriptas en el artículo V.

XII. Los hijos que en falta de viuda tuviesen derecho á los beneficios del Monte, presentarán tambien en Contaduría su fe de bautismo, y la del fallecimiento de su padre, con copia de su filiacion en la forma referida en el anterior artículo: y lo propio executará la madre viuda, en quien por falta de hijos recaiga el derecho, exhibiendo documento justificativo de su estado, fe de bautismo de su hijo, y copia de su filiacion.

XIII. Acreditado el derecho en los términos expresados en los precedentes artículos, librará la Contaduría las pensiones, y recibiendo las el Habilitado del Cuerpo en Tesorería las pagará mensualmente sin descuento alguno á las personas interesadas, las quales deberán presentar documento fe haciendo, que acredite hallarse en el estado de viudez ú horfandad; y las que cobrasen por Apoderado acompañarán su fe de viuda.

Prevéngolo á V. E. de orden de S. M. para que expida las correspondientes á su cumplimiento; advirtiéndole que los descuentos deberán hacerse desde el dia primero del próximo Enero.

Dios guarde á V. E. muchos años. S. Lorenzo 6 de Noviembre de 1785. = Antonio Valdes. = Sr. D. Luis de Córdoba.

Estando el Excmo. Sr. Cardenal Colona de Stigliano próximo á restituirse de esta Corte á la de Roma, lo avisa al público para que qualquier acreedor acuda á su Mayordomo D. Francisco Sansolini, en la casa de la Nunciatura, quien le satisfará.

Los dos tomos primeros de la Coleccion de cartas familiares del P. Joseph Francisco de Isla escritas á varios sugetos, particularmente á sus hermanos. = Reflexiones christianas sobre las grandes verdades de la Fé, y sobre los principales Misterios de la Pasion de Ntro. Sr. Jesu-Christo del mismo autor, todos en 8.º Se hallarán en la Librería de Pasqual Lopez calle de la Montera frente á S. Luis, y en la de Ramon Garcia calle de Atocha junto á la Aduana vieja.

El Corregidor perfecto y juez dotado de las calidades convenientes para el buen gobierno &c.: su autor el Doct. D. Lorenzo Guardiola, Abogado de los Reales Consejos y del Ilustre Colegio de esta Corte. Se hallará en la Librería de Alfonso Lopez calle de la Cruz frente á la de la Gorguera.
